

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2022/3518 *Aprobación definitiva de estudio de detalle promovido por María Isabel Aguilera Jiménez. (Expte. Gest. 1253/2022).*

Edicto

El Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2022, aprobó definitivamente el estudio de detalle promovido por D.^a María Isabel Aguilera Jiménez, redactado por la Arquitecta D.^a Raquel Ariza Martín, el que ha sido inscrito en el Registro Municipal de Instrumentos de Planeamiento con el núm. 61 (Expte. Gest. 1253/2022), teniendo por objeto reajustar la nueva alineación establecida en el PGOU, para la alineación de un tramo de la calle Arroyillo en la aldea de Santa Ana, del término municipal de Alcalá la Real, para la ampliación de la anchura de las mismas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 83 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

Alcalá la Real, 22 de julio de 2022.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.